



Secretaría de la Contraloría General
Dirección General de auditoría Gubernamental
Oficio DS-953-2021

Asunto: Notificación de Auditoría.

Hermosillo, Son., 08 de octubre de 2021

"2021: Año de las trabajadoras y trabajadores de la Salud"

Mtro. Jesús Manuel Acuña Méndez
Director General del Instituto de Seguridad y Servicios
Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora
Presente.

Me permito informarle que se practicará una auditoría de cumplimiento y financiera al **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora** a su digno cargo, en el domicilio ubicado en Blvd. Hidalgo 15, Entre Pedro Moreno y Segunda de Obregón, colonia Centro, C.P.83000, Hermosillo, Sonora, México, y demás domicilios que señalen conforme al inciso a) del párrafo 4 del presente oficio.

Para llevar a cabo la auditoría señalada en el punto anterior, se comisiona a los CC. **C.P. Luis Antonio Arnold Valencia, C.P. Jesús Oswaldo Romero Herrera y C.P. Guadalupe Montes Moroyoqui**; Auditores encargados, adscritos a la Dirección General de Auditoría Gubernamental, bajo la supervisión de la **C.P. María Luisa López Córdova**, Jefa de Departamento; además, quedan comisionados para las labores de revisión y supervisión los C.P. Maximiliano Hernández Sandate, Subdirector de Auditoría a Entidades; C.P. Orlando Peña Corrales, Subdirector de Auditoría a Programas Federales; C.P. Luis Alberto Vásquez Mendoza, Director de Auditoría Gubernamental; C.P. Olga María Loreto Durazo, Directora de Control y Seguimiento de la Administración Pública Estatal y C.P. Patricia Eugenia Argüelles Canseco, Directora General de Auditoría Gubernamental.

La auditoría en mención, abarcará la revisión a los rubros de **servicios subrogados, adquisiciones de bienes y servicios, pensiones y jubilaciones** y comprenderá el período del **14 de septiembre 2015 al 12 de septiembre de 2021**; además, el personal comisionado queda facultado para revisar y auditar similares asuntos por períodos anteriores o posteriores al período señalado, de acuerdo con las circunstancias.

Derivado de lo anterior, con fundamento en el artículo 26, inciso C, fracciones I, III, VI y VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; artículos 8, 9, inciso A), fracciones VII y XXVI y 17, fracciones I, II, IV y IX del Reglamento Interior de esta Secretaría; artículos 1, 30, 31, fracción II y 33 de la Ley del Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal y artículos 135, 136, fracción II, 140, fracciones I, II y III y 143 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, le solicito lo siguiente:

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA



Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo Nivel, Blvd. Paseo del Río y Galeana C.P. 83280, Hermosillo,
Sonora, Teléfono (662) 217 1885, (662) 217 2517.

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
HERMOSILLO, SONORA

www.sonora.gob.mx



- a) Notifique mediante oficio la designación de la(s) persona(s) responsable(s) con la que se tratarán los asuntos de la auditoría, así como los demás domicilios en los cuales se encuentre la documentación e información necesaria para la debida ejecución de la misma, en un plazo no mayor de dos días hábiles contados a partir de la recepción del presente oficio, permitiendo el acceso al personal comisionado a las oficinas, bodegas, archivos, mobiliario y equipo y demás establecimientos con los que cuenta esa Entidad.
- b) Gire instrucciones a quien(es) designe para atender la presente auditoría, para que facilite(n) al personal comisionado: Programas de operaciones, presupuesto de ingresos y egresos, avance presupuestal, auxiliares, contratos, correspondencia y cualquier otro tipo de documentación e información que se requiera.
- c) Se agrega al presente, solicitud inicial de documentación, la cual podrá ampliarse durante el desarrollo de la auditoría, misma que agradeceré proporcionar al personal Auditor referido en la presente notificación, a más tardar a los tres días siguientes a la recepción de este oficio.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza.
Secretario de la Contraloría General.



Secretaría de la
Contraloría General
Hermosillo, Sonora

Ccp. C.P. Patricia Eugenia Argüelles Canseco, directora general de Auditoría Gubernamental

PEAC/LAVM/MHS.